

Informe de Estado de Decisión de Permiso de Operación de Instalaciones de Residuos Peligrosos

Octubre 2024



Departamento de
Control de
Sustancias
Tóxicas

División de
Permisos

Tabla de Contenido

Siglas y Términos Cortos	2
I. Introducción	3
II. Alcance del Informe	4
III. Proceso de Permisos	4
A. Fase de Pre-Solicitud.....	5
B. Fase de Revisión Administrativa.....	5
C. Fase de Revisión Técnica.....	6
D. Fase de Decisión de Borrador de Permiso	6
E. Fase de Decisión Final de Permiso	6
IV. Hallazgos Generales	7
V. Próximos Pasos.....	8
VI. Apéndices	8

Siglas y Términos Cortos

BES	Junta de Seguridad Ambiental
Buttonwillow	Clean Harbors Buttonwillow, LLC.
Cal. Code Regs., tit. 22, §	Código de Regulaciones de California, título 22, artículo
CEMC	Chevron Environmental Management Company
CEQA	Ley de Calidad Ambiental de California
DTSC	Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
Ecobat	Ecobat Resources California, Inc.
HSC	Código de Salud y Seguridad de California
KHF	Chemical Waste Management, Inc., Instalación de Kettleman Hills
División de Permisos	División de Permisos
Informe	Informe de Estado de Decisión de Permiso de Operación de Instalaciones de Residuos Peligrosos
Rho-Chem	Rho-Chem, LLC.
SB 158	Proyecto de Ley 158 del Senado
Veolia	Veolia ES Technical Solutions LLC Azusa

I. Introducción

El proyecto de ley del Senado 158 (SB 158), que el gobernador Newsom firmó el 12 de julio de 2021, impuso obligaciones de decisión de permisos en el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California (DTSC, por sus siglas en inglés) y la Junta de Seguridad Ambiental (BES, por sus siglas en inglés). Una de las obligaciones requiere que el DTSC emita un informe público cuando una decisión de permiso de operación para una instalación de residuos peligrosos (instalación) no ha sido emitida para su fecha límite estatutaria. Este *Informe de Estado de Decisión de Permiso de Operación de Instalaciones de Residuos Peligrosos* fue preparado para cumplir con esta obligación de conformidad con el Código de Salud y Seguridad de California, artículo 25200.25 (HSC 25200.25).¹ Específicamente, este Informe explica por qué ciertas decisiones de permisos de operación no fueron emitidas dentro del plazo de tres años establecidos en HSC 25200.25(c)(1)(C)(iii). El Informe aborda el estado actual del trabajo completado, las acciones y la información que aún se necesitan, y el cronograma propuesto por el DTSC para emitir las decisiones finales sobre los permisos de operación.

La División de Permisos de DTSC emprendió un trayecto hacia la mejora del proceso en 2013 cuando un consultor externo realizó un análisis del proceso de permisos. Como respuesta inicial al análisis, la División de Permisos desarrolló e implementó el extenso Plan de Mejora de la División de Permisos. El resultado del Plan de Trabajo incluyó un aumento de personal, la implementación de procesos estandarizados, y una estructura de administración mejorada. Además de eso, la División de Permisos invirtió y desarrolló Cinturones Verdes y Cinturones Negros de Lean Six Sigma (LSS) dentro de la división. LSS es un proceso metódico en el que se recolectan datos, se identifica la oportunidad más significativa para mejorar e implementar las mejoras. La División de Permisos actualmente cuenta con 13 Cinturones Verdes LSS y un Cinturón Negro LSS, y ha completado con éxito 14 iniciativas de mejora LSS que han tenido un impacto significativo en el proceso de obtención de Permisos. El resultado de todos estos esfuerzos es un cambio cultural en el que el personal de la División de Permisos incorpora la mejora continua en el trabajo que realizan. El plazo para procesar las solicitudes de permisos se ha reducido significativamente y se están realizando mejoras continuas. Estos permisos están asociados con instalaciones que tienen operaciones muy complejas.

¹ De acuerdo con HSC 25200.25(c), este requisito de informe no se aplica a las decisiones de permisos posteriores al cierre, ni a las decisiones de modificaciones de permiso de Clase 2 y Clase 3.

II. Alcance del Informe

Para los permisos de operación que se vencen antes del 1 de enero de 2025, el DTSC está obligado a emitir decisiones de permiso para aquellos que soliciten renovaciones de permisos ya sea: (1) dentro de los tres años posteriores al final del plazo fijo del permiso, o (2) dentro de los tres años posteriores a la fecha de vigencia de la ley (es decir, el 12 de julio de 2024), lo que sea más tarde, conforme con HSC 25200(c)(1)(C)(iii). A partir de la fecha de vigencia de la ley y hasta la fecha de este escrito, este requisito se aplica a 29 permisos de operación supervisados por el DTSC. Hasta la fecha, el DTSC ha emitido 22 de las 29 decisiones de permisos de operación antes del 12 de julio de 2024.

El DTSC no emitió siete de las 29 decisiones de permisos dentro de la fecha límite del 12 de julio de 2024 para los siguientes permisos de operación:

- Chemical Waste Management, Inc., Instalación de Kettleman Hills (KHF)
- Chevron Environmental Management Company (CEMC)
- Clean Harbors Buttonwillow, LLC. (Buttonwillow)
- Ecobat Resources California, Inc. (Ecobat)
- Phibro-Tech, Inc. (PTI)
- Rho-Chem, LLC. (Rho-Chem)
- Veolia ES Technical Solutions LLC Azusa (Veolia)

De estas siete, el DTSC publicó decisiones de permisos en borrador para cuatro instalaciones. Esta reducción significa que la mayoría de las instalaciones de residuos peligrosos más complejas ahora tienen permisos más sólidos y exigibles que incorporan las últimas tecnologías y son más protectores de la salud humana y el medio ambiente. El DTSC está comprometido a continuar su progreso hacia la resolución de todos los permisos continuados para que todas las comunidades con instalaciones con permisos experimenten una mejor protección de su salud y del medio ambiente.

En este informe, se incluye un apéndice para cada instalación mencionada anteriormente, abordando los requisitos de informes de estado de acuerdo con HSC 25200.25. Cada apéndice incluye el cronograma propuesto por el DTSC para la decisión del permiso de BES, que puede ser aceptado o modificado. Los horarios son estimados y están sujetos a cambios.

III. Proceso de Permisos

La División de Permisos del DTSC se enfoca en tomar decisiones de permisos que sean técnicamente sólidas, legalmente defendibles y transparentes para proteger a los californianos del almacenamiento, tratamiento, y eliminación de residuos peligrosos. En los últimos años, la División de Permisos ha implementado mejoras significativas en el proceso de obtención de permisos para aumentar la calidad de las revisiones de solicitudes de permisos y las protecciones en las condiciones de los permisos. La División de Permisos también se centra en tomar decisiones oportunas sobre permisos para mantener a las comunidades protegidas considerando los últimos problemas de cumplimiento de las instalaciones con permiso, los avances tecnológicos modernos de las industrias. Recientemente, la División de Permisos está proponiendo revisiones a su proceso para mejorar la participación temprana de la comunidad, considerar la vulnerabilidad de la

comunidad, y desarrollar distancias de retroceso basadas en la ciencia para las comunidades.

La División de Permisos está explorando nuevas formas de fomentar prácticas de administración de residuos peligrosos que sean más sostenibles y que apoyen una economía circular. Para proporcionar antecedentes sobre cómo se toman las decisiones de permisos, esta sección ofrece un resumen del proceso de obtención de permisos.

El proceso de obtención de permisos consta de cinco fases diferentes: pre-solicitud, revisión administrativa, revisión técnica, decisión de borrador de permiso, y decisión final de permiso. Cada una de estas fases tiene objetivos y entregables diferentes.



A. Fase de Pre-Solicitud

La **fase de pre-solicitud** del proceso de obtención de permisos inicia la comunicación directa entre la División de Permisos y el solicitante antes de que se presente la solicitud de permiso. Durante esta fase, se emite una carta recordatoria a la instalación (si se debe renovar) y se lleva a cabo una reunión de pre-solicitud, donde se informa al solicitante sobre el proceso de obtención de permisos actual, los costos estimados, y los requisitos estatutarios y regulatorios aplicables. En este momento, la División de Permisos y el solicitante también analizan las unidades de administración de residuos peligrosos en la instalación, según lo definido en el Código de Regulaciones de California, título 22, sección 66260.10 (Cal. Code Regs., tit. 22, § 66260.10). Las operaciones de la instalación están organizadas en unidades (por ejemplo, sistemas de tanques, áreas de almacenamiento de contenedores) para definir claramente los requisitos regulatorios aplicables para cada área de la instalación. La intención de esta fase es minimizar posibles deficiencias en la solicitud de permiso que puedan llevar a retrasos en el procesamiento, costos adicionales, y/o rechazo del permiso.

B. Fase de Revisión Administrativa

La **fase de revisión administrativa** del proceso de obtención de permisos comienza al recibir la solicitud de permiso de la instalación y el pago anticipado (para cubrir los costos de procesamiento de la solicitud de permiso). Durante esta fase, la División de Permisos emite un aviso público para notificar al público, y a otras agencias, sobre la recepción y revisión inicial completada de la solicitud de permiso, y especifica dónde el público puede revisar la solicitud de permiso. Para los solicitantes que estén renovando permisos, sus permisos existentes seguirán siendo válidos hasta que se emita una nueva decisión de permiso si la solicitud de renovación se presenta a tiempo de acuerdo con Cal. Code Regs., tit. 22, § 66271.51(a)(1).

C. Fase de Revisión Técnica

La **fase de revisión técnica** es la fase más intensiva en recursos y tiempo del proceso de obtención de permisos. La finalización de esta fase depende en gran medida de la presentación de la solicitud de permiso, por parte del solicitante, que cumpla con todos los requisitos estatutarios y regulatorios aplicables de manera oportuna. La División de Permisos determina si la solicitud de permiso cumple con los requisitos reglamentarios aplicables establecidos en Cal. Code Regs., tit. 22, §§ 66270.13 hasta 66270.27 como parte de su proceso de revisión técnica. La División de Permisos notifica a la instalación de cualquier deficiencia encontrada en la solicitud de permiso. Es responsabilidad del solicitante remediar cualquier deficiencia.

Además del proceso de revisión técnica, el proceso de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) y los esfuerzos de divulgación comunitaria ocurren en paralelo. El proceso de CEQA se utiliza para evaluar si la decisión del DTSC resultará en algún impacto significativo al medio ambiente. También puede especificar medidas para evitar o reducir los impactos ambientales.

Durante esta fase de revisión técnica, el DTSC envía documentos de divulgación comunitaria como encuestas comunitarias, actualizaciones comunitarias, y avisos públicos al público. El propósito de estos documentos es fomentar aún más la participación del público en el proceso de permisos.

D. Fase de Decisión de Borrador de Permiso

La **fase de decisión de borrador de permiso** del proceso de permisos es cuando la División de Permisos emite su decisión de borrador de permiso para revisión pública. Esto incluye decisiones de borrador de permisos para emitir un permiso (nuevo o de renovación), revocar un permiso, o negar la solicitud de permiso. Durante esta fase, se circula un aviso público de la decisión de borrador de permiso para que el público lo revise. Dependiendo del nivel de interés de la comunidad, se llevará a cabo una reunión pública y audiencia, donde el DTSC proporcionará una presentación sobre la decisión de borrador de permiso, y brindará la oportunidad para comentarios orales. Se ofrecen servicios de traducción tanto para el aviso público como para la reunión o audiencia pública, según sea necesario. El público y el solicitante pueden presentar comentarios orales durante la audiencia pública o comentarios escritos en cualquier momento durante el periodo de comentarios público.

E. Fase de Decisión Final de Permiso

La **fase de decisión final de permiso** es la última fase del proceso de permisos. Durante esta fase, el DTSC revisa y considera todos los comentarios públicos y prepara un documento escrito de Respuesta a los Comentarios. El DTSC emite una decisión final de permiso y finaliza el(los) documento(s) de la CEQA. Los recursos de las decisiones de permisos son administrados por la Junta de Seguridad Ambiental (BES).

Este mismo proceso de obtención de permisos se utiliza para todas las solicitudes de permiso revisadas. Los plazos para completar cada fase pueden variar dependiendo del permiso, pero siguen aplicándose las mismas cinco fases del proceso de obtención de permisos. La finalización de cada fase depende en gran medida de la complejidad de las operaciones de la instalación, la capacidad de respuesta del solicitante, las necesidades

de participación comunitaria, y otros factores.

IV. Hallazgos Generales

Hoy en día, los permisos del DTSC son más protectores, más ejecutables, e incluyen más la perspectiva de la comunidad vecina. Aunque el tiempo es un factor significativo para las decisiones de permisos, la División de Permisos reconoce que estos otros factores no pueden sacrificarse a expensas del tiempo. Sin embargo, existen oportunidades para mejorar el tiempo asociado con las decisiones de permisos. Los retrasos asociados con las decisiones de permisos que no se han completado en 3 años o menos pueden ser categorizados de la siguiente manera:

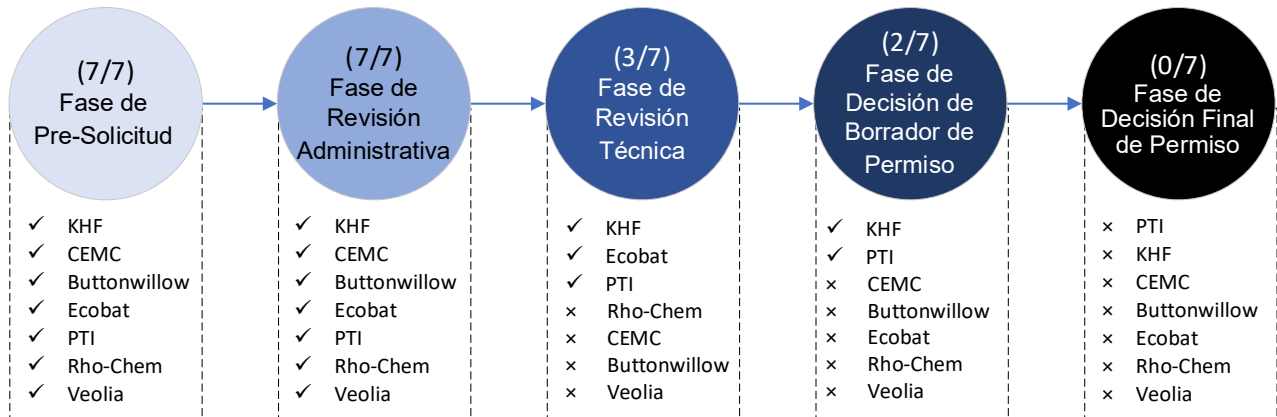
- Operaciones complejas de la instalación
- Mejora de la divulgación comunitaria
- Coordinación con otras agencias públicas
- Análisis de CEQA
- Problemas de cumplimiento
- Tiempos de respuestas a Avisos de Deficiencias
- Modificaciones de permiso
- Proceso de procedimiento de puntuación de infracciones
- Revisión técnica de diseños y planes actualizados

Para resolver estos problemas, la División de Permisos ha superado obstáculos de tiempo implementando varias estrategias, incluyendo soluciones a corto plazo para retrasos específicos y soluciones a largo plazo para retrasos recurrentes. Por ejemplo, una solicitud de modificaciones de permiso presentada durante la revisión de una solicitud de permiso puede retrasar la decisión del permiso. Para algunas solicitudes de modificación, la División de Permisos asigna personal adicional para trabajar con el gerente del proyecto en la solicitud de modificación para minimizar el retraso. Para otras solicitudes, la decisión del permiso tiene prioridad sobre la solicitud de modificación. Otro ejemplo de solución a corto plazo es el retraso asociado con respuestas tardías a los Avisos de Deficiencias (NOD, por sus siglas en inglés). La División de Permisos trabaja directamente con los encargados del cumplimiento cuando los solicitantes no cumplen con los plazos para las respuestas.

Para soluciones a largo plazo, la División de Permisos ha implementado varias iniciativas diseñadas para mejorar nuestros procesos. La División de Permisos ahora trabaja más estrechamente con nuestros colegas de cumplimiento para abordar problemas de cumplimiento, incluyendo el rechazo de permisos y condiciones de permisos receptivas. La División de Permisos establece y actualiza regularmente una biblioteca de documentos de orientación para los gerentes de proyecto que trabajan en instalaciones con operaciones complejas. La División de Permisos ha desarrollado un sistema de seguimiento automatizado para todas las decisiones de permisos pendientes con métricas de tiempo internas. La División de Permisos ha cambiado la forma en que se redactan los permisos para incluir más condiciones que protejan a las comunidades, y ahora la División de Permisos colabora con otras agencias públicas y comunidades más temprano en el proceso, tanto como los recursos lo permitan.

V. Próximos Pasos

La siguiente figura proporciona un resumen de las fases de permisos completadas hasta la fecha para cada una de las decisiones pendientes de permisos de operación:



Consulte del Apéndice A hasta el G para ver la información y las acciones aún necesarias, y el cronograma propuesto de la decisión final para cada decisión de permiso pendiente. Los horarios son estimados y están sujetos a cambios.

VI. Apéndices

Apéndice A: Chemical Waste Management, Inc., Instalación de Kettleman Hills

Apéndice B: Chevron Environmental Management Company

Apéndice C: Clean Harbors Buttonwillow, LLC.

Apéndice D: Ecobat Resources California, Inc.

Apéndice E: Phibro-Tech, Inc.

Apéndice F: Rho-Chem, LLC.

Apéndice G: Veolia ES Technical Solutions LLC Azusa

Apéndice A: Chemical Waste Management, Inc., Instalación de Kettleman Hills

Informe de Estado de Decisión de Permiso de Operación para Chemical Waste Management, Inc., Instalación de Kettleman Hills (KHF)

I. Antecedentes de la Instalación de Residuos Peligrosos y del Permiso

- KHF es una instalación existente y autorizada para transferir, almacenar, tratar, y desechar residuos peligrosos ubicada cerca de Kettleman City. Esta es la tercera solicitud de renovación para las operaciones de almacenamiento y tratamiento en la instalación.
- El permiso de operación actual del DTSC (Número de Permiso 02-SAC-03) fue emitido el 16 de junio de 2003 y venció el 13 de junio de 2013. Sin embargo, la solicitud de renovación del permiso fue aprobada administrativamente por el DTSC el 11 de junio de 2013, lo que permite que la instalación opere en un estado continuo bajo el permiso actual. Se emitió una modificación de permiso de clase 3 el 23 de junio de 2014.
- La puntuación percentil de CalEnviroScreen 4.0 en Kettleman City es 92% y el percentil de aislamiento lingüístico es 92%. La puntuación percentil de CalEnviroScreen 4.0 en la ubicación de la fábrica es 77% y la puntuación percentil de aislamiento lingüístico es 96%.
- Los documentos relacionados con la revisión del DTSC de esta instalación están a la disposición en el [sitio web de KHF del DTSC](#) (seleccione el enlace "Actividades de Permisos") o use [KHF EnviroStor](#).

II. Estado Actual del Trabajo Completado [HSC 25200.25(a)(1)]

- El DTSC ha completado las fases de revisión administrativa y revisión técnica.
- El proceso de revisión para obtención de permisos se encuentra actualmente en la fase de decisión de borrador de permiso.
- El DTSC preparó un permiso en borrador para KHF que fue emitido para revisión y comentario públicos. El periodo de comentarios públicos de 90 días comenzó el 3 de abril de 2024 y finalizó el 19 de julio de 2024.
- Durante el periodo de comentarios, el DTSC llevó a cabo un taller público para la Evaluación de Vulnerabilidad de Kettleman City utilizando Datos de CalEnviroScreen (Informe de CalEnviroScreen) el 9 de mayo de 2024, y una Audiencia Pública para el Borrador de Permiso el 15 de mayo de 2024. Ambas reuniones se llevaron a cabo en Kettleman City.

La siguiente tabla proporciona un resumen del trabajo completado hasta la fecha en el proceso de obtención de permisos:

Fase	Evento	Fecha de finalización
Fase de Revisión Administrativa	Solicitud Parte A Recibida	15/02/2013
	Solicitud Parte B Recibida	15/02/2013
	Revisión Administrativa Aprobada	11/06/2013
Fase de Revisión Técnica	1er NOD Emitido	18/11/2016
	Respuesta al 1er NOD Recibida	14/07/2017

Apéndice A: Chemical Waste Management, Inc., Instalación de Kettleman Hills

	2do NOD Emitido	06/11/2017
	Respuesta al 2do NOD Recibida	06/03/2018
	3er NOD Emitido	29/03/2019
	Respuesta al 3er NOD Recibida	30/09/2019
	4to NOD Emitido	03/06/2020
	Respuesta al 4to NOD Recibida	11/06/2021-06/10/2023
	Encuesta Comunitaria Enviada por Correo	07/10/2022
	Perfil Comunitario Completado	30/11/2023
	Solicitud Final Recibida	06/10/2023
	Carta Técnica Completa Emitida	02/04/2024
Fase de Decisión de Borrador de Permiso	Decisión de Borrador Emitida y Comentario Público (Comienzo)	03/04/2024
	Comentarios Públicos (Taller Público)	09/05/2024
	Comentarios Públicos (Reunión/Audiencia)	15/05/2024
	Comentarios Públicos (Final)	19/07/2024

Independientemente del proceso de renovación de permiso, varias actividades realizadas por el DTSC ocurrieron simultáneamente durante la fase de revisión técnica. La siguiente tabla proporciona un resumen de las actividades que afectaron el cronograma de decisión de permisos:

Otras Acciones y Procesos	Fecha de Finalización
Acuerdo de Conciliación del Título VI	En curso
Análisis de Derechos Civiles	10/03/2023
Evaluación de Vulnerabilidad de Kettleman City utilizando datos de CalEnviroScreen (Informe CES)	03/04/2024
Revisión Exhaustiva de la Documentación de la CEQA y el Informe CES.	Agosto de 2023-Marzo 2024

III. Acciones e Información Necesaria [HSC 25200.25(a)(2)]

Se necesitan las siguientes acciones e información para completar las fases restantes del proceso de permisos:

Fase de Decisión Final de Permiso

- Consideración de todos los comentarios públicos y revisiones del borrador de permiso
- Emitir del documento Respuesta a los Comentarios
- Preparación del documento Decisión Final de Permiso
- Análisis de los derechos civiles de Fase II
- Presentar documentos de CEQA
- Emitir Aviso de Decisión Final de Permiso

Apéndice A: Chemical Waste Management, Inc., Instalación de Kettleman Hills

IV. Razones para el Retraso [HSC 25200.25(a)]

- Operaciones Complejas de la Instalación – Nuevos procedimientos de aceptación de residuos, nuevos métodos de verificación posterior al tratamiento, cambios en el programa de monitoreo de agua subterránea, nuevo programa de monitoreo de suelos, cambios en el programa de monitoreo de gases del suelo, adición de un triturador de tambores, y consideraciones de diseño del relleno sanitario para problemas específicos del sitio únicos de Kettleman Hills. Se requirió tiempo adicional para que el DTSC realizara una revisión adecuadamente exhaustiva de las mejoras operativas y de monitoreo mencionadas anteriormente.
- El DTSC realizó actividades adicionales relacionadas con CEQA, incluida la circulación de un Análisis de Documento Ambiental y posteriormente una agenda para revisión pública y traducción.
- La participación del DTSC con un alto nivel de interés de las partes interesadas – Varios grupos de defensores, miembros de la comunidad, y otros interesados han proporcionado información para la decisión sobre el permiso.
- Acuerdo de Conciliación del Título VI – El DTSC se reunió con los firmantes del Acuerdo de Conciliación durante la revisión de la solicitud de permiso. El Acuerdo de Conciliación requirió ciertas acciones del DTSC (por ejemplo, el Informe CalEnviroScreen y el Análisis de Derechos Civiles) como parte del proceso de decisión de permiso del DTSC.
- El DTSC emitió cuatro avisos de deficiencia (NOD) y concedió múltiples solicitudes de extensión que resultaron en un periodo de revisión técnica prolongado. Estos NOD y extensiones fueron necesarios para que la solicitud de permiso cumpliera con todos los requisitos técnicos exigidos por la ley y la regulación. La instalación respondió a las solicitudes del DTSC cada vez. Sin embargo, la naturaleza compleja de este sitio requirió extensas revisiones de la solicitud de permiso para lograr la integridad técnica.
- El DTSC coordinó con otras agencias, entre las que estuvieron la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, el Departamento de Salud Pública de California, la Oficina de Evaluación de Riesgos para la Salud Ambiental, el Departamento de Regulación de Pesticidas, la Junta de Recursos del Aire de California, la Junta de Control de Calidad del Agua del Valle Central, el Distrito de Control de Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín, y el Departamento de Salud Pública del Condado de Kings. Esta extensa colaboración entre agencias, que fue necesaria para garantizar la protección de la salud humana y el medio ambiente, refleja la naturaleza compleja de las operaciones de la instalación y la revisión a profundidad realizada por el DTSC de la solicitud de renovación del permiso de la instalación.
- El DTSC coordinó un análisis de derechos civiles utilizando un contratista que se llevó a cabo para evaluar si el proceso de obtención de permisos del DTSC es consistente con las leyes de derechos civiles.

Apéndice A: Chemical Waste Management, Inc., Instalación de Kettleman Hills

- El DTSC preparó una Evaluación de la Vulnerabilidad de la Comunidad de Kettleman City utilizando Datos de CalEnviroScreen (Informe CES) que se realizó para evaluar la vulnerabilidad de la comunidad en lugar de las regulaciones de la Etapa 2 del SB 673.
- El DTSC realizó una extensa divulgación comunitaria que incluyó la traducción al español de la mayoría de los documentos de renovación de permiso, encuestas comunitarias, entrevistas comunitarias, perfiles comunitarios, actualizaciones comunitarias, y programa de participación pública. Todos los documentos están a la disposición del público para revisión en tres sucursales de bibliotecas del condado de Kings en Hanford, Avenal y Kettleman City, así como en la sala de archivos del DTSC en Sacramento. El DTSC proporcionó un periodo de comentarios público más largo de lo requerido, realizó dos reuniones públicas (un taller y una audiencia pública) llevadas a cabo en Kettleman City, y extendió el periodo de comentarios públicos a solicitud de aportes de las partes interesadas.

V. Cronograma Propuesto de Decisión de Permisos [HSC25200.25(a)(2)]

La figura a continuación indica la fecha estimada de finalización de las fases restantes del proceso de obtención de permisos. El cronograma propuesto por el DTSC para emitir la decisión final de permiso de instalaciones de residuos peligrosos para el permiso de operación de KHF es **marzo de 2025**.



Apéndice B: Chevron Environmental Management Company

Informe de Estado de la Decisión de Permiso de Operación para Chevron Environmental Management Company (CEMC)

I. Antecedentes de la Instalación de Residuos Peligrosos y del Permiso

- Chevron Environmental Management Company (CEMC), conocida históricamente como la Compañía Química de Chevron, es una instalación de almacenamiento de residuos peligrosos con permiso ubicada en Richmond, California.
- La puntuación percentil de CalEnviroScreen 4.0 para el área CEMC es del 71%. La puntuación percentil de aislamiento lingüístico es del 38%.
- CEMC tiene dos unidades: el Sistema Integrado de Estanque de Agua Residual (IWPS) y el Área de Consolidación. El IWPS consiste en un solo estanque de superficie que está subdividido en ocho estanques separados. El IWPS no maneja ningún desperdicio peligroso. Solo maneja el escurrimiento de agua pluvial no peligrosa y el agua subterránea tratada y extraída. El Área de Consolidación es un relleno sanitario cerrado con cuidado posterior al cierre.
- La solicitud de renovación que está siendo revisada por el DTSC es la tercera solicitud de renovación para la continuación de las operaciones del IWPS para recibir agua residual no peligrosa bajo cierre diferido. La solicitud de renovación también incluye el cuidado continuo posterior al cierre del Área de Consolidación.
- En 1995, el DTSC verificó el cierre del Área de Consolidación, la cual ha estado desde entonces en cuidado posterior al cierre. El DTSC emitió a CEMC un permiso de operación de cierre diferido en 1999, el cual fue renovado en 2010. CEMC presentó una solicitud de renovación de permiso de la Parte B en 2020.
- CEMC tiene en curso el monitoreo del agua subterránea bajo la Orden de Requisitos de Descarga de Residuos No. R2-2015-0030 de la Junta Regional de Control de Calidad del Agua (RWQCB). La USEPA también ha indicado que se necesitan realizar más actividades de acción correctiva para la tierra contaminada debajo de los estanques del IWPS y las bermas que separan los estanques.
- Los documentos relacionados con la revisión del DTSC de esta instalación están a la disposición en [CEMC EnviroStor](#).

II. Estado Actual del Trabajo Completado [HSC 25200.25(a)(1)]

- El DTSC ha completado la revisión administrativa. La fase de revisión técnica está en proceso.

La siguiente tabla proporciona un resumen del trabajo completado hasta la fecha en el proceso de obtención de permisos:

Fase	Evento	Fecha de finalización
Fase de Revisión Administrativa	Solicitud Parte A recibida	29/01/2020
	Solicitud Parte B recibida	29/01/2020

Apéndice B: Chevron Environmental Management Company

	Revisión administrativa aprobada	20/04/2020
Revisión Técnica	1er NOD emitido	26/08/2020
	Encuesta comunitaria enviada por correo	23/09/2020
	Respuesta al 1er NOD recibida	30/10/2020
	Perfil comunitario completado	30/11/2020
	Reiteración del 1.º NOD emitida	08/03/2021
	Respuesta a la reiteración del 1.º NOD recibida	29/10/2021
	2do NOD emitido	07/01/2022
	Respuesta parcial al 2.º NOD recibida	28/02/2022
	Reiteración del 2.º NOD emitida	09/08/2024

III. Acciones e Información Necesaria [HSC 25200.25(a)(2)]

Se necesitan las siguientes acciones e información para completar las fases restantes del proceso de permisos:

- Fase de revisión técnica
 - Solicitud final ser recibida con todas las deficiencias corregidas.
 - Declaración de divulgación para ser considerada completa.
 - Preparación de documento(s) de CEQA.
 - Garantía financiera para el cierre/posterior al cierre/acción correctiva debe estar en su lugar.
 - Enviar por correo Encuesta comunitaria.
 - Completar perfil de la comunidad.
 - Emitir carta de revisión técnica completada.
- Fase de decisión de borrador de permiso
 - Emitir decisión de borrador de permiso y documentos de Declaración de Base para revisión y comentario público.
 - Emitir aviso público, actualización comunitaria y anuncio de radio.
 - Llevar a cabo una reunión pública y una audiencia, si es necesario.
 - Periodo de comentarios público.
- Fase de decisión final de permiso
 - Consideración de todos los comentarios públicos y revisiones asociadas a los documentos basadas en los comentarios recibidos.
 - Emitir documento de respuesta a los comentarios públicos.
 - Emitir documento de la decisión final de permiso.
 - Presentar documentos de CEQA

Apéndice B: Chevron Environmental Management Company

- Emitir aviso de decisión final sobre el permiso

IV. Razones para el Retraso [HSC 25200.25(a)]

- Durante la fase de revisión técnica, CEMC propuso un enfoque de "clausura limpia administrativa" utilizando los impactos previos a RCRA en el sitio como línea referencia para la evaluación de la contaminación, en lugar de los niveles de antecedentes o concentraciones basadas en el riesgo. Este enfoque permitiría que CEMC clausurara sin realizar ninguna actividad de cierre. Desde noviembre de 2020, CEMC ha realizado cinco reuniones de coordinación con el DTSC para presentar su propuesta de enfoque de clausura limpia administrativa. En general, la razón principal del retraso es la continua oposición de CEMC a la posición del DTSC de que la instalación necesita renovar su permiso de operación. A la fecha, la instalación ha aceptado la posición del DTSC de que necesita renovar su permiso de operación.
- Como parte de su enfoque propuesto de clausura limpia, CEMC presentó datos de 1987-1988 que muestran concentraciones de arsénico de hasta 360 mg/kg en el suelo superficial. La Junta de Control de Calidad del Agua de la Bahía de San Francisco estableció un límite superior para el arsénico de fondo en el suelo de 11 mg/kg (RWQCB, 2019). Los datos de CEMC son mucho más altos que el límite superior establecido para el arsénico de fondo en el suelo y tampoco demuestran que CEMC no contribuyó a los niveles elevados de arsénico en el suelo. Por lo tanto, la conclusión inicial del DTSC fue que la instalación no puede lograr una clausura limpia.
- El DTSC revisó todos los datos presentados por CEMC y tuvo muchos debates internos, así como pláticas con el personal de la Región 9 de la USEPA, para revisar el enfoque propuesto por CEMC. A lo largo de este tiempo, el DTSC proporcionó a CEMC comentarios sobre su enfoque propuesto de clausura limpia y solicitó a CEMC más datos para revisión. Después de una revisión exhaustiva, el DTSC confirmó su posición anterior y determinó que el enfoque propuesto de clausura limpia no es apropiado y no protege la salud humana y el medio ambiente. Estos debates entre el DTSC y CEMC, dentro del DTSC, y entre el DTSC y USEPA, que también incluyeron la cuestión de la naturaleza apropiada de la "clausura diferida" planteada por USEPA, han provocado retrasos significativos e imprevistos. Sin embargo, las preguntas sobre el cierre diferido, la clausura limpia, y el manejo de actividades previas a RCRA son relevantes para muchos otros sitios y merecen la cuidadosa consideración que se ha brindado hasta ahora.
- La USEPA proporcionó una opinión por escrito al DTSC sobre estos asuntos; su opinión incluye la recomendación de actividades de acción correctiva para el suelo bajo el IWPS.
- El DTSC está trabajando actualmente con RWQCB para delinear la responsabilidad de supervisión de acciones correctivas para la instalación de acuerdo con el SB 1082. El DTSC está preparado para asumir la responsabilidad de la supervisión de las acciones correctivas sobre el suelo.

Apéndice B: Chevron Environmental Management Company

V. Cronograma Propuesto de Decisión de Permiso [HSC 25200.25(a)(2)]

La fecha propuesta por el DTSC para emitir la decisión final del permiso de la instalación de residuos peligrosos para el permiso de operación de CEMC es abril de 2025.



Apéndice C: Clean Harbors Buttonwillow, LLC.

Informe de Estado de la Decisión de Permiso de Operación para Clean Harbors Buttonwillow, LLC. (CHB)

I. Antecedentes de la Instalación de Residuos Peligrosos y del Permiso

- Clean Harbors Buttonwillow (CHB) es una instalación existente y autorizada para la disposición de residuos peligrosos, ubicada aproximadamente a 6 millas al oeste de Buttonwillow en el condado de Kern. CHB obtuvo su permiso originalmente en 1983, y luego lo renovó en 1996. CHB está actualmente operando bajo el permiso de 1996 que venció en 2006. Sin embargo, la solicitud de renovación del permiso fue aprobada administrativamente por el DTSC el 31 de octubre de 2005, lo que permite que la instalación opere en un estado continuo bajo el permiso actual.
- CHB tiene permiso para operar dos rellenos sanitarios de residuos peligrosos, una instalación de tratamiento, dos tanques de almacenamiento, 1 estación de lavado de camiones, 1 área de manejo de tambores, y actividades posteriores al cierre dos rellenos sanitarios cerrados de residuos peligrosos.
- La puntuación percentil de CalEnviroScreen 4.0 para la comunidad de Buttonwillow es del 96%, y la puntuación percentil de aislamiento lingüístico es del 83%. La puntuación percentil de CalEnviroScreen 4.0 en la ubicación de la instalación es del 81% y la puntuación percentil de aislamiento lingüístico es del 58%.
- La solicitud de renovación de permiso propone varios cambios en las operaciones, incluyendo la construcción de 3 nuevas unidades de tratamiento para reemplazar procesos previos.
- CHB está realizando una acción correctiva menor bajo la dirección del DTSC para remediar los residuos dentro del relleno sanitario de residuos peligrosos activo que no cumplen con las restricciones de disposición en suelo. El trabajo de campo programado ha sido completado y el DTSC está esperando a que CHB presente el informe final.
- Los documentos relacionados con la revisión del DTSC de esta instalación están a la disposición en [CHB EnviroStor](#).

II. Estado Actual del Trabajo Completado [HSC 25200.25(a)(1)]

- El DTSC ha completado la fase de revisión administrativa y se encuentra en la fase de revisión técnica. La versión más reciente de la aplicación se recibió en 2022. El DTSC es una Agencia Responsable bajo la CEQA para la renovación del permiso. El condado de Kern es la Agencia Principal y está preparando un Informe de Impacto Ambiental, que se espera sea finalizado en septiembre por la Junta de Supervisores del Condado de Kern.
- La siguiente tabla proporciona un resumen del trabajo completado hasta la fecha en el proceso de obtención de permisos:

Apéndice C: Clean Harbors Buttonwillow, LLC.

Fase	Evento	Fecha de finalización
Fase de revisión administrativa	Solicitud Parte A recibida	01/10/2005
	Solicitud Parte B recibida	01/10/2005
	Revisión administrativa aprobada	31/10/2005
Revisión Técnica	1er NOD emitido	19/01/2007
	Respuesta al 1er NOD recibida	No aplica
	2do NOD emitido	04/10/2007
	Respuesta al 2do NOD recibida	15/11/2013
	3er NOD emitido	11/10/2018
	Respuesta al 3er NOD recibida	31/12/2018
	4.º NOD emitido	11/05/2018
	Respuesta al 4to NOD recibida	31/12/2018
	Solicitud final recibida	04/05/2022
	Encuesta comunitaria enviada por correo	13/09/2023

Independientemente del proceso de renovación de permiso, varias actividades realizadas por el DTSC ocurrieron simultáneamente durante la fase de revisión técnica. La siguiente tabla proporciona un resumen de las actividades terminadas que afectaron el cronograma de decisión de permisos:

Otras acciones y procesos	Fecha de finalización
Desarrollo/implementación de programas de monitoreo de tierra y gases del suelo	07/08/2019
Se renovó el Programa de Monitoreo de Agua Subterránea	01/11/2019
Nuevo Programa Aprobado de Monitoreo del Aire Ambiental	19/10/2021
Construcción de la celda 6 de WMU-35	27/03/2020
Cierre de la celda 4 de WMU-35	08/10/2020
Negación de la solicitud de variación	14/07/2022
Revisión de las Evaluaciones del Riesgo para la Salud Humana	22/05/2023
Orden de Acción Correctiva emitida	18/07/2023
Construcción de la celda 7 de WMU-35	09/04/2024

III. Acciones e Información Necesaria [HSC 25200.25(a)(2)]

Se necesitan las siguientes acciones e información para completar las fases restantes del proceso de permisos:

- Fase de Revisión Técnica
 - El DTSC planea esperar la certificación del EIR del condado de Kern, ya que la revisión de la CEQA del DTSC debe considerar los impactos identificados en el EIR por la construcción de nuevos rellenos sanitarios municipales. El condado de Kern planea presentar el documento ante su Junta de Supervisores en septiembre de 2024 para su aprobación final. Una vez que el EIR esté certificado,

Apéndice C: Clean Harbors Buttonwillow, LLC.

el DTSC planea evaluar si puede ser utilizado para la decisión de permisos del DTSC y anticipa la preparación de sus propios documentos de la CEQA según las pautas de la CEQA.

- Preparación del plan de participación pública.
- Emitir Carta de integridad técnica.
- Fase de Decisión de Borrador de Permiso
 - Emitir documentos de decisión de borrador de permiso.
 - Emitir aviso público, actualización comunitaria y anuncio de radio.
 - Decisión del borrador de permiso para revisión y comentario público.
 - Se llevará a cabo una reunión y una audiencia públicas.
 - Periodo de comentarios público.
- Fase de Decisión Final de Permiso
 - Consideración de todos los comentarios públicos y posibles revisiones al plan en borrador con base en los comentarios recibidos.
 - Documento de respuesta a los comentarios públicos a ser emitido.
 - Documento de la decisión final del permiso a ser emitido.
 - Emisión del aviso de decisión final sobre el permiso
 - Decisión final de permiso a ser emitida.
 - Documentos de CEQA que se esperan presentar después de la consideración del EIR certificado del condado de Kern.

IV. Razones para el Retraso [HSC 25200.25(a)]

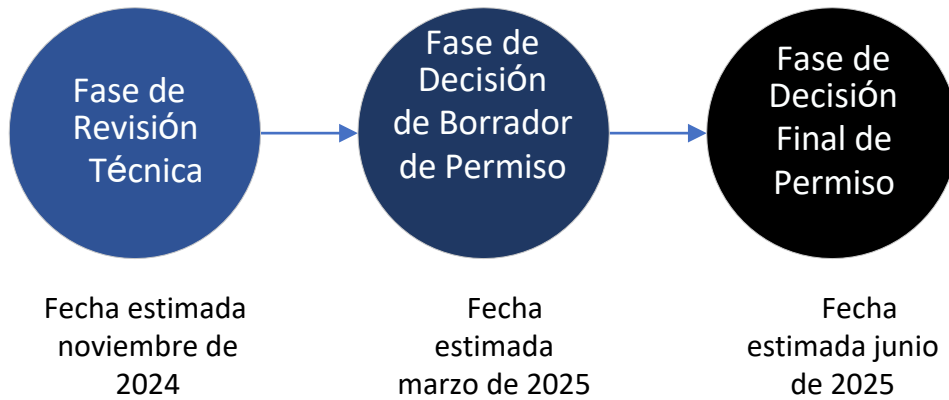
- El DTSC debe considerar los impactos identificados en el EIR actualizado que está siendo creado por el condado de Kern al tomar esta decisión de permiso. El DTSC ha coordinado con el condado de Kern durante la creación, revisión y periodo de comentarios públicos para el EIR en borrador. El EIR no está planeado para finalizarse hasta después de la presentación del EIR en borrador ante la Junta de Supervisores del Condado de Kern, que está actualmente programada para septiembre de 2024. Una vez que el EIR esté finalizado, el DTSC lo considerará para su uso en nuestra decisión de borrador de permiso.
- Durante la fase de revisión técnica, el programa de monitoreo de agua subterránea fue completamente revisado para tener en cuenta las condiciones cambiantes.
- El DTSC requiere que se establezca e implemente un Programa de Monitoreo del Aire Ambiente para cumplir con los requisitos de monitoreo.
- El DTSC requiere Evaluaciones Anuales del Riesgo para la Salud Humana. Se crearon programas de monitoreo de tierra y gases del suelo.
- Una infracción a las restricciones de disposición en tierra llevó al DTSC a rechazar una solicitud de variación y a emitir una orden de acción correctiva.
- La construcción en curso y el cierre de celdas del relleno sanitario se completa aproximadamente en ciclos de 3 años.
- Se creó un nuevo programa de verificación de tratamiento de disposición de tierras y se incluyó en el Plan de Análisis de Residuos.

Apéndice C: Clean Harbors Buttonwillow, LLC.

- Se está desarrollando un nuevo Informe de Impacto Ambiental para incluir actividades adicionales desde que se completó el estudio ambiental en 1994.
- Cuatro documentos de Aviso de Deficiencia (NOD) fueron emitidos durante la fase de Revisión Técnica, lo que significa que la solicitud de permiso no cumplía con todos los requisitos reglamentarios después de tres iteraciones previas. Se permitió un cuarto NOD ya que las respuestas anteriores no se determinaron como sustancialmente incompletas o insatisfactorias.

V. Cronograma Propuesto de Decisión de Permisos [HSC25200.25(a)(2)]

La figura a continuación indica la fecha estimada de finalización de las fases restantes del proceso de obtención de permisos. El cronograma propuesto por el DTSC para emitir la decisión final del permiso de operación de la instalación de residuos peligrosos CHB es **junio de 2025**.



Apéndice D: Ecobat Resources California, Inc.

Informe de Estado de Decisión de Permiso de Operación para Ecobat Resources California, Inc. (Ecobat)

I. Antecedentes de la Instalación de Residuos Peligrosos y del Permiso

- Ecobat Resources California, Inc. (Ecobat) es una instalación existente y autorizada para el almacenamiento y tratamiento de residuos peligrosos ubicada en la Ciudad de Industry.
- La puntuación percentil de CalEnviroScreen 4.0 es del 90-95%. La puntuación percentil de aislamiento lingüístico es del 73%.
- El permiso inicial fue emitido en 2005 y posteriormente fue apelado por un miembro de la comunidad. La apelación fue resuelta en 2007. Este permiso expiró el 15 de septiembre de 2015. Ecobat presentó su solicitud de renovación de permiso en 2015, la cual se aprobó su integridad administrativa por el DTSC el 9 de junio de 2015. Esto permite que la instalación opere en un estado continuo bajo el permiso actual hasta que se tome una decisión sobre la solicitud de permiso.
- Ecobat recupera principalmente plomo de baterías de plomo-ácido gastadas. Las baterías, principalmente de la industria automotriz, son enviadas a la fábrica donde el plomo es separado de los otros componentes, fundido, y luego refinado para cumplir con las especificaciones del cliente.
- El DTSC requiere que Ecobat realice actividades de cuidado posterior al cierre a través de un permiso posterior al cierre para un embalse de superficie cerrado y una antigua pila de residuos. Ambos fueron cerrados en 1995. El DTSC incluyó el permiso posterior al cierre con el permiso de operación en 2005.
- El DTSC requiere acción correctiva en la instalación y ha establecido un Acuerdo de Consentimiento de Acción Correctiva (Acuerdo) con Ecobat. Bajo el Acuerdo, Ecobat ha realizado investigaciones de suelo aprobadas por el DTSC en el sitio y fuera del mismo. El trabajo de acciones correctivas está en curso.
- Los documentos relacionados con la revisión del DTSC de esta instalación están a la disposición en [Ecobat EnviroStor](#).

II. Trabajo Completado [HSC 25200.25(a)(1)]

- El DTSC ha completado las fases de revisión administrativa y revisión técnica.
- El DTSC ha preparado una Adenda al anterior Informe de Impacto Ambiental de la CEQA.
- El DTSC ha preparado un borrador de permiso para la operación y posterior al cierre de Ecobat y actualmente está buscando aportes del público. El periodo de comentarios público comenzó el 16 de julio de 2024 y finalizará el 18 de noviembre de 2024.
- La siguiente tabla proporciona un resumen del trabajo completado hasta la fecha en el proceso de obtención de permisos:

Apéndice D: Ecobat Resources California, Inc.

Fase	Evento	Fecha de finalización
Fase de Revisión Administrativa	Solicitud Parte A recibida	06/03/2015
	Solicitud Parte B recibida	06/03/2015
	Revisión Administrativa del Aviso de Deficiencia (NOD)	07/04/2015
	Revisión administrativa aprobada	09/06/2015
Revisión Técnica	1er NOD emitido	03/03/2017
	Respuesta al 1er NOD recibida	28/06/2017
	2do NOD emitido	23/03/2018
	Respuesta al 2do NOD recibida	16/07/2018
	3er NOD emitido	12/10/2020
	Respuesta al 3er NOD recibida	30/11/2020
	NOD adicional	13/05/2021
	Respuesta al NOD adicional recibida	14/07/2021
	NOD adicional	19/10/2021
	Respuesta al NOD adicional recibida	12/11/2021
	Encuesta comunitaria enviada por correo	16/11/2022
	Análisis CEQA EDA/Adenda	12/06/2024
	Solicitud final recibida	29/05/2024
Carta técnica completa emitida	10/06/2024	
Decisión de Borrador de Permiso	Decisión en borrador emitida y comienzo de comentarios públicos	16/07/2024

Independientemente del proceso de renovación de permiso, varias actividades realizadas por el DTSC ocurrieron simultáneamente durante la fase de revisión técnica. La siguiente tabla proporciona un resumen de las actividades que afectaron el cronograma de decisión de permisos:

Otras acciones y procesos	Fecha de finalización
Presentación del Informe de Investigación del Suelo del Área Perimetral	07/2017
Modificación de Permiso de Clase 1 completada para cambios en el empaque de plástico para residuos peligrosos y procedimientos de carga	5/10/2018
Se presentó una queja por Sanciones Civiles y Medidas Cautelares	31/10/2018
Modificación de Permiso de Clase 1* completada para modificaciones en el tratamiento del plástico para residuos peligrosos	09/01/2019
Modificación de Permiso de Clase 1 completada para modificar el proceso de lavado de plástico para residuos peligrosos	23/09/2019
Autorización temporal completada para equipo de desagüe	09/04/2021
Presentación del informe de muestreo de transectos	03/05/2021
Aceptación del Informe de Condiciones Actuales de SMRP del DTSC	31/08/2021
Modificación de Permiso de Clase 2 completada para Equipo de Desagüe	23/02/2022

Apéndice D: Ecobat Resources California, Inc.

Presentación del Plan Final de Muestreo de Metales Depositados Aéreamente	04/06/2022
Segunda autorización temporal completada para equipo de desagüe	22/07/2022
Se presentó el respaldo de la moción para la entrada del fallo definitivo y las medidas cautelares permanentes	05/01/2023
Aprobación del Estimado de Costos para la Acción Correctiva de SMRP del DTSC	16/11/2023

III. Acciones e Información Necesaria [HSC 25200.25(a)(2)]

Se necesitan las siguientes acciones e información para completar las fases restantes del proceso de permisos:

- Fase de Decisión de Borrador de Permiso
 - Se llevará a cabo una reunión y una audiencia públicas.
 - El Periodo de comentarios público finaliza el 18 de noviembre de 2024.
- Fase de Decisión Final de Permiso
 - Consideración de todos los comentarios públicos y revisiones asociadas a la decisión del borrador de permiso en base a los comentarios recibidos.
 - Emisión del Documento Respuesta a los Comentarios
 - Emitir documento de la decisión final del permiso.
 - Emitir documentos de la CEQA preparados para su presentación
 - Emisión del aviso de decisión final de permiso
 - Decisión final de permiso a ser emitida.

IV. Razones para el Retraso [HSC 25200.25(a)]

- La decisión de renovación del permiso para Ecobat es técnicamente dos decisiones de permiso (Operación y Posterior al Cierre). Anteriormente, en 2005, a Ecobat se le emitió un permiso de operación combinado con uno de posterior al cierre.
- Revisión compleja y extensa de la solicitud de permiso.
 - Ecobat es una instalación de tratamiento y almacenamiento que cuenta con 52 unidades propuestas de manejo de residuos peligrosos (HWMU, por sus siglas en inglés), incluyendo un edificio de contención. El número de unidades propuestas y la información requerida para autorizar un edificio de contención no son típicos para la mayoría de las otras instalaciones con permiso en el estado. Esto aumentó la cantidad y complejidad del análisis regulatorio.
 - Las operaciones de Ecobat están reguladas por los requisitos federales y de California para residuos peligrosos. La mayoría, pero no todas, las operaciones de residuos peligrosos de Ecobat requieren un permiso de residuos peligrosos solo en California. La instalación también está sujeta a la Ley del Aire Limpio (CAA) y está regulada por el Distrito de Manejo de la Calidad del Aire de la Costa Sur. Los requisitos de residuos peligrosos y CAA a veces pueden entrelazarse y requieren cierto entendimiento de los

Apéndice D: Ecobat Resources California, Inc.

requisitos de CAA para demostrar que la instalación puede operar las HWMU de manera protectora. Por ejemplo, el DTSC regula algunas HWMU como unidades misceláneas que requieren demostraciones basadas en el desempeño para mostrar que protegerán la salud humana y el medio ambiente. Un elemento de tal demostración es la aplicabilidad de regulaciones y autorizaciones de otras agencias de supervisión a la operación de la unidad.

- La solicitud incluía muchas deficiencias que resultaron en múltiples avisos de deficiencias (NOD). La instalación también solicitó y se le concedieron extensión que sumaron varios meses para abordar muchos de los NOD. Se descubrieron algunas deficiencias a través de acciones de cumplimiento. Por ejemplo, a partir de una inspección, el DTSC identificó que el sistema de detección de fugas del edificio de contención no estaba funcionando correctamente. Esto resultó en que el DTSC requiriera que Ecobat proporcionara un diseño reconfigurado del piso y del sistema de detección de fugas en la solicitud de permiso.
- El DTSC requirió que se diseñara, instalara, y operara un programa de monitoreo de agua subterránea posterior al cierre con el fin de completar un plan aceptable para monitorear el agua subterránea. Una vez que Ecobat presentó una propuesta que el DTSC consideró aceptable, el DTSC requirió la instalación y operación de aproximadamente 15 nuevos pozos de monitoreo de agua subterránea durante un año para establecer un conjunto de datos de antecedentes precisos.
- El DTSC requirió que se completara un estudio de gases del suelo y porosidad que contuviera datos obtenidos de las temporadas de verano e invierno.
- El Programa de Mitigación y Restauración de Sitios del DTSC ha estado supervisando investigaciones de suelo en el sitio y fuera del sitio, revisando estimados de costos requeridos, y revisando un plan de monitoreo continuo del suelo perimetral que la División de Permisos consideró como parte de la revisión de la solicitud de permiso.
- En 2023, el DTSC extendió el cronograma de revisión de permisos para brindar oportunidades de participación pública antes de la publicación de la decisión de borrador de permiso. El DTSC llevó a cabo dos reuniones públicas de decisión previas al borrador en julio y noviembre de 2023. El propósito de esto era abordar de manera proactiva las preocupaciones del público en la decisión del permiso en borrador.

V. Cronograma Propuesto de Decisión de Permisos [HSC25200.25(a)(2)]

La figura a continuación indica la fecha estimada de finalización de las fases restantes del proceso de obtención de permisos. El cronograma propuesto por el DTSC para emitir la decisión final del permiso de operación de la instalación de residuos peligrosos Ecobat es **julio de 2025**.

Apéndice D: Ecobat Resources California, Inc.



Informe de Estado de la Decisión de Permiso de Operación para Phibro-Tech, Inc. (PTI)

I. Antecedentes de la Instalación de Residuos Peligrosos y del Permiso

- PTI (la Instalación) es una instalación existente y autorizada para el manejo de residuos peligrosos ubicada en 8851 Dice Road, Santa Fe Springs, Condado de Los Ángeles, California 90670, a unas 10 millas al sureste del centro de Los Ángeles. La Instalación opera en 4.8 acres dentro de un área zonificada de uso industrial (Manufactura Pesada M-2). La Instalación es propiedad de Phibro-Tech, Inc., con sede en Teaneck, New Jersey.
- La puntuación percentil de CalEnviroScreen 4.0 es del 93%. La puntuación percentil de aislamiento lingüístico es del 94%.
- Es una instalación de fabricación de productos químicos inorgánicos que también realiza el tratamiento/reciclaje y la transferencia de residuos peligrosos inorgánicos (principalmente de las industrias electrónica y aeroespacial). PTI recibe residuos peligrosos inorgánicos de generadores externos y trata los residuos en la instalación mediante la recuperación de metales y productos químicos inorgánicos, que PTI luego vende a clientes. Además, PTI produce agentes grabadores a partir de materiales que no son residuos (vírgenes) en una porción separada de la instalación.
- El permiso original de RCRA para la instalación fue emitido en 1991. La solicitud de renovación del permiso ha estado pendiente desde 1996. Se emitió un permiso en borrador para revisión pública en 2010. El borrador de permiso de 2010 fue retirado debido a inquietudes sobre información faltante/nueva, varios problemas de cumplimiento y cambios pendientes propuestos por el solicitante del permiso a la solicitud del permiso. El DTSC ordenó a PTI que presentara una nueva solicitud de permiso actualizada. PTI presentó una nueva solicitud de renovación de permiso en 2014. El 19 de agosto de 2022, el DTSC propuso una nueva decisión de borrador de permiso.
- También en progreso está la cierre de un embalse de superficie de estado provisional existente (un embalse de superficie es una depresión natural o topográfica, excavación hecha por el hombre o área dique que está diseñada para contener una acumulación de residuos líquidos, con o sin revestimientos), donde las operaciones históricas en el sitio (es decir, 1950-1970) contaminaron el subsuelo con arsénico, cadmio, cromo, cromo hexavalente, cobre, hierro, plomo y níquel, comúnmente conocido como Estanque 1.
- El DTSC inició actividades de acción correctiva en 1995 y continúan en curso.
- El DTSC está proponiendo la emisión de un permiso de cinco años para PTI. La propuesta de permiso es más sólida y se hará cumplir más que su permiso de operación actual de 1991.
- Los documentos relacionados con esta instalación y la decisión pendiente sobre el permiso están a la disposición en [PTI EnviroStor](#).

Apéndice E: Phibro-Tech, Inc.

II. Trabajo Completado [HSC 25200.25(a)(1)]

- La modificación de permiso para la implementación de la acción correctiva fue firmada en 1995.
- La implementación del cierre del Estanque 1 ha estado pendiente desde mediados de la década de 1980.
- El Departamento de Seguridad Nacional aprobó un Plan de Clausura para la Estanque 1 en 1988, el DTSC aprobó un Plan de Clausura actualizado en junio de 2016, como una modificación de permiso iniciada por el DTSC. Un oficial independiente de apelaciones del DTSC denegó la apelación de PTI de la decisión de aprobación de modificación de permiso del DTSC el 20 de septiembre de 2017. En consecuencia, el Plan de Clausura revisado del Estanque 1 entró en vigor el 20 de septiembre de 2017.
- Una modificación de permiso para reubicar y reemplazar un sistema de tratamiento de agua residual fue aprobada en 2017 e implementada en 2019.
- Se aprobó una modificación de permiso para resolver una acción de cumplimiento (inclusión del Tanque C-40 en el permiso) en 2019.
- PTI presentó un Informe de Cierre del Estanque 1 en 2020 y lo actualizó después de actividades adicionales de clausura en 2023. Las actividades de clausura redujeron en gran medida los niveles de cromo hexavalente en el suelo, pero aún queda contaminación de arsénico y cromo hexavalente (por encima de los objetivos de desempeño de clausura) en el suelo y el agua subterránea. Si PTI no logra demostrar que se cumplen los objetivos de desempeño de clausura, se requerirá una solicitud de permiso posterior al cierre.
- Los problemas de cumplimiento/sanciones para 2011-2015 se resolvieron el 31 de enero de 2019. La decisión de emitir el permiso se ha retrasado debido al tiempo necesario para resolver los problemas pendientes de cumplimiento y revisar la solicitud de permiso en consecuencia.
- El DTSC ha completado las fases de revisión administrativa, revisión técnica y el borrador de permiso. El 19 de agosto de 2022, se emitió un borrador de permiso para revisión y comentario público. El periodo de comentarios público finalizó el 15 de julio de 2023. Los comentarios públicos están en revisión.

La siguiente tabla proporciona un resumen del trabajo completado hasta la fecha en el proceso de obtención de permisos:

Fase	Evento	Fecha de finalización
Fase de Revisión Administrativa	Solicitud Parte A recibida	16/09/2014
	Solicitud Parte B recibida	16/09/2014
Revisión Técnica	1er NOD emitido	23/06/2015
	Respuesta al 1er NOD recibida	08/10/2015
	2do NOD emitido	31/12/2020
	Respuesta al 2do NOD recibida	28/05/2021
	Borrador de Adenda de CEQA para la Declaración Negativa	09/03/2022
	Encuesta Comunitaria Enviada por Correo	04/01/2021
	Perfil de la Comunidad	24/11/2021
	Adenda Final de CEQA a la Declaración Negativa	Pendiente

Apéndice E: Phibro-Tech, Inc.

	Solicitud Final Recibida	17/08/2022
	Carta Revisión Técnica Completa Emitida	23/08/2022
Decisión Borrador de Permiso	Decisión de Borrador Emitido y Comienzan las Primeras Revisiones y Comentarios Públicos	19/08/2022
	Primera Reunión Pública y Audiencia	28/09/2022
	Primer Periodo de Comentarios Público Extendido #1	19/10/2022
	Segundo Periodo de Comentarios Públicos Extendido #2	21/11/2022
	Se Abrió un Repositorio Adicional de Documentos y una Revisión Pública	06/06/2023
	Reunión/Audiencia Pública Adicional	12/07/2023
	Finalización del Periodo de Comentarios Público Adicional	25/07/2023

Independientemente del proceso de renovación de permiso, varias actividades realizadas por el DTSC ocurrieron simultáneamente durante la fase administrativa, de revisión técnica, y de borrador de permiso. La siguiente tabla proporciona un resumen de las actividades que afectaron el cronograma de decisión de permisos:

Otras acciones y procesos finalización	Fecha de
Evaluación del Riesgo para la Salud Humana de Operaciones Actuales Completada	15/01/2015
Evaluación del Riesgo para la Salud Humana de Emisiones Históricas Completada	06/02/2015
Borrador de Adenda de CEQA para la Declaración Negativa de CEQA previa para un Plan de Trabajo de Medidas Provisionales, dos Modificaciones de Permiso, Estudio de Medidas Correctivas Revisado y Renovación de Permiso preparado	14/12/2015
Solicitud de Modificación de Permiso de Clase 2 para el Plan de Clausura Actualizado del Estanque 1 presentado	15/12/2015
Solicitud de Modificación de Permiso de Clase 2 para la Reubicación del Sistema de Tratamiento de Agua Residual Presentada	18/12/2015
Aprobación del DTSC del Plan de Clausura del Estanque 1 (Apelada)	7/6/2016
Apelación de PTI de la Decisión de Aprobación del Plan de Clausura del Estanque 1	8/7/2016
Aprobación del DTSC de la Modificación del Permiso del Sistema de Tratamiento de Agua Residual	17/02/2017
Aprobación del DTSC del Plan de Clausura del Estanque 1 (Apelación denegada)	20/09/2017
Solicitud de Autorización Temporal para el Tanque C-40 recibida	18/12/2017
Solicitud de Modificación de Permiso de Clase 2 para el Tanque C-40 recibida	02/07/2018
Aprobación del DTSC de la Modificación de Permiso de Clase 2 para el Tanque C-40	28/03/2019
Solicitud de Autorización Temporal para Reutilización de Tanques W-3, W-4	05/03/2019
Solicitud de Autorización Temporal para Reutilización de Tanques W-3, W-4 Denegada	26/03/2019
Declaración de Borrador de Base de la Acción Correctiva para Revisión Pública	19/08/2022
Actualización del Estado de la Acción Correctiva para Revisión Pública	19/08/2022

Apéndice E: Phibro-Tech, Inc.

III. Acciones e Información Necesaria [HSC 25200.25(a)(2)]

Se necesitan las siguientes acciones e información para completar las fases restantes del proceso de permisos:

Fase de Decisión Final de Permiso

- Consideración de todos los comentarios públicos y cualquier revisión aplicable al permiso o decisión de permiso
- Emitir documento de Respuesta a los Comentarios Públicos.
- Emitir documento de la Decisión Final de Permiso
- Emisión del Aviso de Decisión Final de Permiso
- Emitir documentos finales de CEQA
- Aviso de Determinación que se presentará ante la Cámara de Compensación del Estado

IV. Razones para el Retraso [HSC 25200.25(a)]

- Desde 2014, el DTSC llevó a cabo exhaustivas revisiones internas y externas del programa de obtención de permisos e implementó amplias reformas del programa descritas en el Plan de Mejora de Obtención de Permisos del DTSC. Se implementaron numerosos elementos de mejora del proceso en Obtención de Permisos y se incorporaron en la revisión de la solicitud del permiso para PTI y la preparación del borrador de permiso.
- El DTSC implementó más reformas al programa según lo requerido por HSC 25200.23, incluyendo un aumento en la participación pública y actividades de divulgación que llevaron a extender el periodo de comentarios público dos veces, para un total de aproximadamente 117 días, y reabrir el periodo de comentarios público por un tiempo adicional de aproximadamente 50 días.
- Revisión de los comentarios públicos sobre la decisión de borrador de permiso y preparación del documento de Respuesta a los Comentarios.
- El DTSC ha aumentado su divulgación a la comunidad y a las partes interesadas y ha realizado numerosas reuniones, llamadas, y otras actividades de divulgación.
- Problemas de cumplimiento (desde 2019 hasta ahora) con infracciones regulatorias por incumplimiento del Plan de Clausura del Estanque 1 requirieron la emisión de permisos para redirigir recursos.
- Investigación y evaluación de la liberación de vapor de ácido nítrico de la instalación el 23 de mayo de 2024, así como de otros seis incidentes similares durante los últimos 9 años y consideración de si el permiso deberá incluir condiciones adicionales para reducir la posibilidad de incidentes similares en el futuro.

V. Cronograma Propuesto de Decisión de Permisos [HSC25200.25(a)(2)]

La figura a continuación indica la fecha estimada de finalización de las fases restantes del proceso de obtención de permisos. El cronograma propuesto por el DTSC para emitir la decisión final del permiso de operación de la instalación de residuos peligrosos PTI es **T4 2024**.

Apéndice E: Phibro-Tech, Inc.



Informe de Estado de la Decisión de Permiso de Operación para Rho-Chem, LLC (Rho-Chem)

I. Antecedentes de la Instalación de Residuos Peligrosos y del Permiso

- Rho-Chem es una instalación existente y autorizada para el almacenamiento y tratamiento de residuos peligrosos ubicada en Inglewood. La instalación está ubicada en un área urbana, industrial, y comercial; aproximadamente a una milla del Aeropuerto Internacional de Los Ángeles.
- La puntuación percentil de CalEnviroScreen es del 95-100%. La puntuación percentil de aislamiento lingüístico es del 39%.
- En esta instalación, los residuos sólidos y líquidos se consolidan (se vuelven a empacar), solidifican, mezclan (se tratan mediante mezcla/combinación), y luego se envían fuera del sitio para su tratamiento final, reciclaje, o eliminación. Los residuos líquidos a granel se almacenan en tanques de almacenamiento sobre el suelo y luego se envían a las instalaciones de recuperación de energía como combustible y a las instalaciones de reciclaje de solventes. Las actividades de tratamiento permitidas también incluyen la trituración de tambores y el reciclaje de solventes; sin embargo, el reciclaje de solventes cesó en 2016 cuando Rho-Chem realizó la eliminación la mayoría de los tanques sobre el suelo y el equipo asociado con esas operaciones.
- El permiso de operación de la instalación fue emitido originalmente el 30 de diciembre de 1983, y renovado el 28 de septiembre de 1990 y el 28 de agosto de 2008. El permiso de 2008 venció el 27 de agosto de 2018. Sin embargo, la solicitud de renovación de permiso fue administrativamente aprobada por el DTSC el 15 de junio de 2018, lo que permite que la instalación opere en un estado continuo bajo el permiso actual. El permiso de 2008 ha tenido dos modificaciones de permiso desde 2018 para asegurar que permanezca actual y se cumpla mientras la solicitud de renovación de permiso está en revisión.
- La decisión pendiente del permiso es la tercera renovación del permiso de Rho-Chem para continuar las operaciones de almacenamiento y tratamiento en la instalación. La renovación propone convertir la antigua unidad de reciclaje de solventes en unidades de almacenamiento de contenedores (el reciclaje de solventes ya no se incluye como actividad de tratamiento), agregar una unidad de almacenamiento para contenedores de carga rodante y utilizar la propiedad adyacente de la instalación de transferencia para operaciones de carga/descarga en los muelles de carga existentes y para la preparación de contenedores.
- La acción correctiva está en marcha para abordar las liberaciones pasadas que resultaron en contaminación del suelo y agua subterránea en la instalación. El DTSC supervisa las actividades de limpieza e investigación en virtud de un Acuerdo de Consentimiento de Acción Correctiva con Rho-Chem y el anterior propietario/operador de la instalación.
- Los documentos relacionados con la revisión del DTSC de esta instalación están a su disposición en [Rho-Chem EnviroStor](#).

Apéndice F: Rho-Chem, LLC

II. Estado Actual del Trabajo Completado [HSC 25200.25(a)(1)]

- El DTSC ha completado la revisión administrativa. La fase de revisión técnica está en proceso.

La siguiente tabla proporciona un resumen del trabajo completado hasta la fecha en el proceso de obtención de permisos:

Fase	Evento	Fecha de finalización
Fase de Revisión Administrativa	Solicitud Parte A Recibida	28/02/2018
	Solicitud Parte B Recibida	28/02/2018
	Revisión Administrativa Aprobada	15/06/2018
Fase de Revisión Técnica	Primer Aviso de Deficiencia (NOD) Emitido	10/05/2019
	Encuesta Comunitaria Enviada por Correo	10/06/2019
	Respuesta al 1er NOD Recibida	30/08/2019
	Solicitud Actualizada Recibida	15/09/2023
	2do NOD Emitido	29/09/2023
	Respuesta al 2do NOD Recibida	15/03/2024
	3er NOD Emitido	29/03/2024
	Respuesta al 3er NOD Recibida	17/05/2024

Independientemente del proceso de renovación de permiso, los procesos de impugnación de niveles de cumplimiento "inaceptable" del Procedimiento de Puntuación de Infracciones (VSP, por sus siglas en inglés) llevados a cabo por el DTSC ocurrieron simultáneamente durante la fase de revisión técnica.¹ La resolución de los procesos de impugnación del nivel para los años 2019 a 2022 era necesaria para determinar el curso de la decisión pendiente del permiso. Conforme con Cal. Code Regs., tit. 22, § 66271.57(a)(1), si al concluir el proceso de impugnación de nivel, el DTSC mantiene la asignación de nivel de cumplimiento "inaceptable", el DTSC debe iniciar un proceso para negar, suspender, o revocar el permiso de la instalación. Los procesos de impugnación de nivel concluyeron en 2023 cuando todas las asignaciones de nivel de cumplimiento fueron modificadas a "condicionalmente aceptable". El requisito para que el DTSC inicie el proceso para negar, suspender, o revocar el permiso de la instalación ya no era aplicable a partir del 4 de marzo de 2023 y el DTSC reanudó las actividades de la fase de revisión técnica del proceso de obtención de permisos.

La siguiente tabla proporciona un resumen cronológico de las actividades completadas de la impugnación de cumplimiento del nivel "inaceptable" de VSP que afectaron el cronograma de decisión del permiso:

Actividades de Impugnación del Nivel de Cumplimiento "Inaceptable" de VSP	Fecha de Finalización
Asignación de Nivel "Inaceptable" de 2019 Emitida por el DTSC	27/09/2019
Proceso de Disputa Iniciado por Rho-Chem en 2019	04/12/2019
El Nivel de 2019 ha sido Reasignado como "Condicionalmente Aceptable" Debido a la Decisión de Disputa de Puntuación	27/04/2021

¹Las regulaciones de VSP entraron en vigor en enero de 2019.

Apéndice F: Rho-Chem, LLC

Actividades de Impugnación del Nivel de Cumplimiento "Inaceptable" de VSP	Fecha de Finalización
Impugnación de Nivel Iniciado por Rho-Chem en 2020	30/06/2021
Aviso de la Reunión Pública de la Impugnación de Nivel de 2020 Realizado y Reunión Llevada a Cabo	17/11/2021
Decisión de Nivel de 2020 Confirmada por el DTSC	02/09/2022
Petición de Rho-Chem Contra la Decisión de Nivel 2020 Presentada	03/10/2022
Impugnación de Niveles Combinados 2021 y 2022 Iniciada por Rho-Chem	23/12/2022
2020-2022 Niveles Reasignados a "Condicionalmente Aceptable" debido a las Puntuaciones VSP de la Instalación Modificadas (infracciones rescindidas)	4/4/2023
Cancelación de la Reunión Pública de Impugnación de Niveles 2021-2022 circulada	26/05/2023
Solicitud de Rho-Chem para Desestimar la Petición Presentada	25/09/2023

III. Acciones e Información Necesaria [HSC 25200.25(a)(2)]

Se necesitan las siguientes acciones e información para completar las fases restantes del proceso de permisos:

- Fase de Revisión Técnica
 - Solicitud final para ser recibida con todas las deficiencias corregidas.
 - Declaración de divulgación para ser considerada completa.
 - Preparar Documento(s) de CEQA.
 - Implementar Garantía financiera para el cierre
 - Completar Perfil de la Comunidad
 - Emitir Carta de Integridad Técnica
- Fase de Decisión de Borrador de Permiso
 - Emitir Decisión de Borrador de Permiso y documentos de Declaración de Base para revisión y comentario públicos.
 - Emitir aviso público, actualización comunitaria, y anuncio de radio
 - Se llevará a cabo una Reunión Pública y una Audiencia, si corresponde
 - Periodo de Comentarios Público.
- Fase de Decisión Final de Permiso
 - Consideración de todos los comentarios públicos y posibles revisiones al borrador de decisión en base a los comentarios recibidos.
 - Emitir documento de Respuesta a Comentarios Público.
 - Emitir documento de la Decisión Final de Permiso
 - Documentos de CEQA que se espera presentar
 - Emisión del Aviso de Decisión Final de Permiso
 - Emitir Decisión Final de Permiso

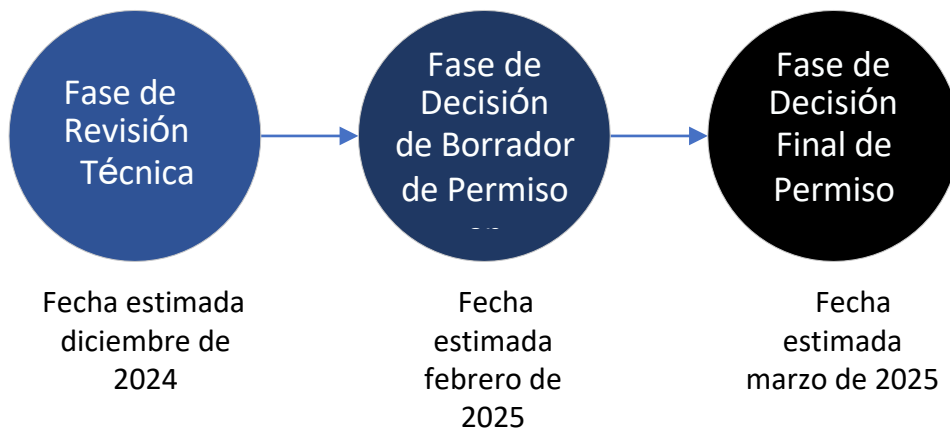
Apéndice F: Rho-Chem, LLC

IV. Razones para el Retraso [HSC 25200.25(a)]

- La fase de revisión técnica se retrasó aproximadamente 3.5 años, desde aproximadamente octubre de 2019 hasta junio de 2023, cuando los procesos de impugnación de nivel de VSP y las asignaciones finales de nivel de cumplimiento alcanzaron resolución.
- La fase de revisión técnica también se retrasó aproximadamente de diciembre de 2023 a marzo de 2024 debido a las respuestas incompletas de Rho-Chem al segundo NOD del DTSC después de dos solicitudes de extensión.

V. Cronograma Propuesto de Decisión de Permiso [HSC 25200.25(a)(2)]

La figura a continuación indica la fecha estimada de finalización de las fases restantes del proceso de obtención de permisos. El cronograma propuesto por el DTSC para emitir la decisión final del permiso de la instalación de residuos peligrosos Rho-Chem es **marzo de 2025**.



Apéndice G: Veolia ES Technical Solutions LLC

Informe de Estado de la Decisión de Permiso de Operación para Veolia ES Technical Solutions LLC Azusa (Veolia)

I. Antecedentes de la Instalación de Residuos Peligrosos y del Permiso

- Veolia es una instalación existente y con permiso para el tratamiento y almacenamiento de residuos peligrosos ubicada en la ciudad de Azusa, en el condado de Los Ángeles.
- La puntuación percentil de CalEnviroScreen 4.0 es del 95-100%. La puntuación percentil de aislamiento lingüístico es del 63%.
- Veolia, anteriormente conocida como “Oil and Solvent Process Company” obtuvo un Permiso de Instalación de Residuos Peligrosos en agosto de 1983, el cual fue posteriormente renovado en noviembre de 1989. En 2011, el DTSC emitió un Permiso renovado con una fecha de vencimiento del 31 de marzo de 2021. Sin embargo, la solicitud de renovación de permiso fue administrativamente aprobada por el DTSC el 30 de diciembre de 2020, lo que permite que la instalación opere en un estado continuo bajo el permiso actual.
- Las actividades autorizadas por el permiso de Veolia incluyen el tratamiento y almacenamiento de residuos peligrosos en contenedores y tanques, el tratamiento de residuos peligrosos en unidades diversas, la carga/descarga de residuos peligrosos, y el manejo de residuos universales.
- Los documentos relacionados con la revisión del DTSC de esta instalación están a disponibles en [Veolia EnviroStor](#).

II. Estado Actual del Trabajo Completado [HSC 25200.25(a)(1)]

- El DTSC ha completado la fase de revisión administrativa y ahora está en la fase de revisión técnica. El DTSC ha emitido cuatro Avisos de Deficiencia (NOD) para Veolia.
- El DTSC recibió todas las secciones de la Solicitud de Permiso revisada el 3 de junio de 2024, con la excepción de la Sección D que se presentó el 6 de junio de 2024.

La siguiente tabla proporciona un resumen del trabajo completado hasta la fecha en el proceso de obtención de permisos:

Fase	Evento	Fecha de finalización
Fase de Revisión Administrativa	Solicitud Parte A Recibida	30/11/2020
	Solicitud Parte B Recibida	30/11/2022
	Revisión Administrativa Aprobada	30/12/2020
Fase de Revisión Técnica	Encuesta Comunitaria Enviada por Correo	20/05/2021
	Perfil de la Comunidad	20/05/2021
	1er NOD Emitido	06/08/2021
	Respuesta al 1er NOD Recibida	10/01/2022
	2do NOD Emitido	23/03/2022
	Respuesta al 2do NOD Recibida	22/08/2022

Apéndice G: Veolia ES Technical Solutions LLC

Respuesta Actualizada al 2.º NOD Recibido (alcance reducido)	16/10/2023
3er NOD Emitido	27/11/2023
Respuesta al 3er NOD Recibida	26/02/2024
4.º NOD Emitido	17/04/2024
Respuesta al 4.º NOD Recibida	03/06/2024
Análisis de CEQA	15/04/2024
Encuesta Comunitaria Enviada por Correo	20/05/2021
Perfil Comunitario Completado	31/05/2021

III. Acciones e Información Necesaria [HSC 25200.25(a)(2)]

Se necesitan las siguientes acciones e información para completar las fases restantes del proceso de permisos:

- Fase de Revisión Técnica
 - Solicitud final para ser recibida con todas las deficiencias corregidas.
 - Declaración de divulgación para ser considerada completa.
 - Preparar documento(s) de CEQA
 - Emitir Carta Técnica Completa
- Fase de Decisión de Borrador de Permiso
 - Emitir decisión de borrador de permiso y documentos de declaración base
 - Emitir aviso público, actualización comunitaria, y anuncio de radio
 - Emitir decisión de borrador de permiso
 - Se llevará a cabo una reunión y una audiencia públicas.
 - Periodo de comentarios público.
- Fase de Decisión Final de Permiso
 - Consideración de todos los comentarios públicos y revisión asociada de documentos
 - Emitir documento de Respuesta a los Comentarios Públicos
 - Emitir documento de la Decisión Final de Permiso
 - Presentar documentos de CEQA
 - Implementar garantía financiera para el cierre
 - Emisión del aviso de decisión final de permiso
 - Emitir decisión final de permiso

IV. Razones para el Retraso [HSC 25200.25(a)]

- La fase de revisión técnica se retrasó debido a que el solicitante cambió el alcance de las operaciones propuestas en cada presentación de la solicitud de renovación de permiso actualizada. Por ejemplo, Veolia inicialmente propuso agregar una nueva unidad de Caldera y Horno Industrial (BIF, por sus siglas en inglés) y aumentar la capacidad de almacenamiento de contenedores y tanques en un 36% y un 76% respectivamente. Desde su propuesta inicial, Veolia ha cambiado su propuesta varias veces.

Apéndice G: Veolia ES Technical Solutions LLC

La propuesta actualizada aumentó las capacidades del contenedor y del tanque a 54% y 190%, respectivamente. Estos cambios impidieron la revisión técnica.

- Alrededor de noviembre de 2023, Veolia contrató a TRC Environmental, lo que resultó en mejoras significativas en las revisiones de la presentación de la solicitud de permiso. Sin embargo, antes de eso, el DTSC emitió cuatro Avisos de Deficiencia (NOD) a la solicitud de permiso de Veolia por respuestas inadecuadas. Las solicitudes de permiso revisadas posteriores a cada NOD también estaban incompletas e inconsistentes, lo que causó graves retrasos en la fase de revisión técnica.

V. Cronograma Propuesto de Decisión de Permisos [HSC25200.25(a)(2)]

La figura a continuación indica la fecha estimada de finalización de las fases restantes del proceso de obtención de permisos. La fecha propuesta por el DTSC para emitir la decisión final del permiso de operación de la instalación de residuos peligrosos de Veolia es **mayo de 2025**.

